



Universidad de Valladolid
Facultad de Educación y
Trabajo Social

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
PROFESORADO, PAS Y ESTUDIANTES
ACUERDOS PLENO JUNTA DE FACULTAD

El Pleno de la Junta de Facultad celebrado el 17 de julio de 2012, acordó APROBAR

1.- El nombramiento en la Comisión de Electoral de D. Pablo de la Rosa Gimeno en sustitución de M^a del Carmen Martín Yagüez que pasa a presidirla como Secretaria Académica.

El nombramiento en la Comisión de Garantías de D^a Elena Polanco González en sustitución de D^a Lorena Valdivieso León por no ser ya alumna de la Facultad.

2.- En relación con los horarios del curso 2012-2013

Eliminar las horas de reuniones y habilitarlas como horario lectivo.

Una vez hecha la modificación anterior, elevar a definitivos los horarios propuestos por el Vicedecano de Coordinación Académica. Se anexa documento

La rotación de turno de las menciones para el próximo curso.

3.- El protocolo para cambios puntuales en los horarios una vez aprobados éstos en Junta de Facultad.

V^o B^o

El Decano

La Secretaria Académica

Fdo.: Carlos Moriyón Mojica

Fdo.: M^a del Carmen Martín Yagüez

*Según lo establecido en el artículo 27.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.